
**IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo IM Cajastur MBS 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM Cajastur MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo IM Cajastur MBS 1, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del fondo IM Cajastur MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/06812
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y de 2013
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias
- (12) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Información sobre medio ambiente
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.5

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		442.275	477.271
I. Activos financieros a largo plazo		442.275	477.271
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de Crédito	6	442.275	477.271
Certificados de transmisión hipotecaria		433.045	468.593
Activos dudosos		11.316	10.397
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.086)	(1.719)
3. Derivados		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		109.240	110.127
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		26.254	27.098
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	188	332
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de Crédito	6	26.066	26.766
Certificados de transmisión hipotecaria		24.274	25.032
Otros		-	189
Activos dudosos		2.093	1.978
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(729)	(768)
Intereses y gastos devengados no vencidos		395	234
Intereses vencidos e impagados		33	101
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	82.986	83.029
1. Tesorería		82.986	83.029
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		551.515	587.398

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		519.125	553.639
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	519.125	553.639
1. Obligaciones y otros valores negociables		426.605	460.317
Series no subordinadas		303.605	337.317
Series subordinadas		123.000	123.000
2. Deudas con entidades de crédito		83.531	83.531
Préstamo subordinado		83.531	83.531
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	12	8.989	9.791
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		41.379	43.550
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	38.275	41.447
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables		36.614	40.228
Series no subordinadas		36.571	40.139
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		43	89
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Deudas con entidades de crédito		1.172	629
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		10	18
Intereses vencidos e impagados		1.162	611
4. Derivados	12	489	590
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	3.104	2.103
1. Comisiones		3.104	2.103
Comisión sociedad gestora		2	3
Comisión administrador		1	3
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		3.096	2.281
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(191)
Otras comisiones		5	7
2. Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(8.989)	(9.791)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(8.989)	(9.791)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		551.515	587.398

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados		6.356	7.946
Derechos de Crédito	6	6.234	7.837
Otros activos financieros	10	122	109
2. Intereses y cargas asimilados	9	(3.085)	(3.148)
Obligaciones y otros valores negociables		(2.542)	(2.610)
Deudas con entidades de crédito		(543)	(538)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	12	(1.755)	(2.975)
A) MARGEN DE INTERESES		1.516	1.823
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(1.187)	(1.842)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.187)	(1.842)
Comisión de sociedad gestora		(91)	(111)
Comisión administrador		(48)	(54)
Comisión del agente financiero		(17)	(17)
Comisión variable – resultados realizados		(1.006)	(1.599)
Otros gastos		(25)	(61)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(329)	(172)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(329)	(172)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	-	191
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.968	2.535
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.094	2.043
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.332	8.005
Intereses pagados por valores de titulización	(2.588)	(2.641)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.855)	(3.430)
Intereses cobrados de inversiones financieras	205	109
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(186)	(243)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(92)	(111)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(50)	(53)
Comisiones pagadas al agente financiero	(17)	(17)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(27)	(62)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	60	735
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	60	735
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN	(2.011)	(17.352)
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.950)	(8.908)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	31.330	34.681
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(37.280)	(43.589)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3.939	(8.444)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(11.432)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	3.939	2.988
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(43)	(14.817)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	83.029	97.846
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	82.986	83.029

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

**IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(953)	(529)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(953)	(529)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.755	2.975
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(802)	(2.446)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 22 de noviembre de 2010, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de Julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Cajastur (en adelante, el Cedente) concedidos por éste a personas físicas o jurídicas, mediante la suscripción de las participaciones y de los Certificados de Transmisión de Hipotecas, y en la emisión de dos series de Bonos de Titulización, por un importe total de 615.000 miles de euros (Nota 9). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjeron el 22 y 26 de noviembre de 2010, respectivamente.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 18 de noviembre de 2010.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 9).

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Circular 2/2009, de 30 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores,
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 20 de diciembre de 2052 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,01%, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.6. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente financiero

BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, es la entidad con la que el Fondo ha firmado el Contrato de Agencia Financiera.

BNP Paribas, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Agencia Financiera, recibirá una comisión igual a 1 mil de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Derechos de Crédito del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El Fondo de Reserva se dotará con los Recursos Disponibles para tal fin, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual al Nivel Mínimo del Fondo de Reserva conforme se define en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, esto es, por un importe igual a 83.025 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 20 de marzo de 2015, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo así como sus posteriores modificaciones y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, y modificaciones posteriores.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 180 días	25
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75
Más de 1 año	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la circular 4/2010.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(s) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(t) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

(u) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo tiene contratada con Liberbank, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Quando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

(v) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos y al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014 supone una disminución de 224 miles de euros, de los que 191 corresponden al ejercicio 2013, en el epígrafe de "Activos Dudosos" y una disminución del mismo importe en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro" de activos del balance de situación.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulación (EURIBOR 1M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de Crédito	468.341	504.037
Deudores y otras cuentas a cobrar	188	332
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	82.986	83.029
Total Riesgo	551.515	587.398

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas o jurídicas, mediante la suscripción de las Participaciones y de los Certificados de Transmisión de Hipotecas.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Con fecha 22 de noviembre de 2010, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito, por importe de 615.000 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2014			2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	188	-	188	332	-	332
Derechos de Crédito	26.066	442.275	468.341	26.766	477.271	504.037
Certificados de transmisión hipotecaria	24.274	433.045	457.319	25.032	468.593	493.625
Otros	-	-	-	189	-	189
Activos Dudosos	2.093	11.316	13.409	1.978	10.397	12.375
Correcciones de valor por deterioro de activos	(729)	(2.086)	(2.815)	(768)	(1.719)	(2.487)
Intereses devengados no vencidos	395	-	395	234	-	234
Intereses vencidos e impagados	33	-	33	101	-	101
Saldo final cierre del ejercicio	26.254	442.275	468.529	27.098	477.271	504.369

El epígrafe "Otros" recogía, a 31 de diciembre de 2013, el importe por principal vencido de los Préstamos Hipotecarios con antigüedad inferior a tres meses, por lo que dichas operaciones no se encuentran clasificadas como activos dudosos.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.2: Detalle y movimiento de los derechos de crédito

El detalle y movimiento del principal de los Derechos de Crédito para los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	505.998	543.667
Amortización ordinaria	(22.429)	(22.137)
Amortización anticipada	(8.901)	(12.544)
Amortizaciones previamente impagadas	(3.939)	(2.988)
Saldo final cierre del ejercicio	470.729	505.998

Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	12.375	10.445
Altas	4.072	1.930
Bajas	(2.847)	-
Ajuste de la mora de interés	(191)	-
Saldo final cierre del ejercicio	13.409	12.375

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV en cuanto al registro de los intereses devengados e impagados de los derechos de crédito - descrito en la Nota 4 - a 31 de diciembre de 2014, el saldo de los activos dudosos ha disminuido en 191 miles de euros, correspondientes a la mora de interés de los derechos de crédito.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	(2.487)	(2.315)
Dotaciones	(823)	(1.126)
Utilización de fondos	-	-
Recuperaciones	494	954
Otros	1	-
Saldo final cierre del ejercicio	(2.815)	(2.487)

Devengo los intereses de los derechos de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 6.234 y 7.837 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 428 y 335 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.5: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de amortización anticipada	1,90%	2,46%
Tipo de interés medio de la cartera:	1,22%	1,28%
Tipo máximo de la cartera:	6,05%	6,05%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
Vida Residual	31.12.2014	31.12.2013
Inferior a 1 año	700	811
De 1 a 2 años	330	217
De 2 a 3 años	1.288	636
De 3 a 5 años	6.156	6.005
De 5 a 10 años	39.491	44.479
Superior a 10 años	422.763	453.850
Total	470.728	505.998

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2014 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Por principal							
Corriente	24.274	25.129	25.044	24.676	24.274	110.117	235.121
Mora	2.093	-	-	-	-	-	-
Por intereses	5.340	5.321	5.000	4.680	4.363	17.420	20.785
	31.707	30.450	30.044	29.356	28.637	127.537	255.906

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Por principal							
Corriente	25.221	25.977	26.122	26.015	25.580	115.975	259.321
Mora	1.978	-	-	-	-	-	-
Por intereses	6.129	6.037	5.688	5.340	4.993	20.084	25.224
	33.328	32.014	31.810	31.355	30.573	136.059	284.545

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.9: Antigüedad de los activos dudosos

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 180 días	551	(132)	674	(47)
Entre 180 sin superar 270	268	(162)	419	(93)
Más 270 días sin superar 1 año	1.274	(435)	885	(628)
Más de 1 año	11.316	(2.086)	10.397	(1.719)
Total	13.409	(2.815)	12.375	(2.487)

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	188	332
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	188	332
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-	-

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services (Cuenta de Tesorería) y en la cuenta abierta en Banco Santander, S.A (Cuenta de Reinversión), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de las cuentas del Fondo a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services, S.E	-	2
Cuenta de Reinversión en Banco Santander	82.986	83.027
Cuenta de Depósito Swap en Banco Santander	-	-
	<u>82.986</u>	<u>83.029</u>

Con fecha 24 de noviembre de 2011, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, de un Contrato de Agencia Financiera para regular el funcionamiento de la Cuenta de Tesorería. Las cantidades depositadas en dicha cuenta devengan intereses diariamente a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al EONIA menos el 0,25%.

Con fecha 15 de enero de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la novación modificativa no extintiva del Contrato de la Cuenta de Reinversión entre el Fondo, Banco Santander y Liberbank.

Mediante dicha novación se han modificado las cláusulas referidas a los descensos de la calificación crediticia de las correspondientes contrapartidas del Fondo y a las actuaciones a realizar en caso de descenso de las mismas.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A través de la Cuenta de Reinversión se realizarán todos los ingresos que el Fondo deba recibir de Liberbank y se depositan todos los recursos líquidos del Fondo mientras no sean destinados al pago de las obligaciones del Fondo. En este sentido, el saldo de la Cuenta de Reinversión recoge a 31 de diciembre de 2014 y 2013 los cobros derivados de los activos titulizados, el Fondo de Reserva y el Fondo Exigido. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengan intereses diariamente a un tipo de interés igual a la media diaria del EURIBOR a 1 mes tal y como se estipula en el Contrato de Cuenta de Reinversión. Los intereses devengados se liquidan y abonan mensualmente en la propia Cuenta de Reinversión.

Con fecha 15 de enero de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Reinversión entre el Fondo, Banco Santander y Liberbank. Mediante dicha novación se han modificado las cláusulas referidas a los descensos de la calificación crediticia de las correspondientes contrapartidas del Fondo y a las actuaciones a realizar en caso de descenso de las mismas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el importe de los intereses devengados por la Cuenta de Tesorería y Reinversión ha ascendido a un importe de 122 y 109 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros”.

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel Mínimo Requerido	83.025	83.025
Fondo de Reserva	79.514	79.812

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2014 han sido los siguientes:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
20/01/2014	79.812	83.025	(375)	-	-	79.437
20/02/2014	79.437	83.025	(253)	-	-	79.184
20/03/2014	79.184	83.025	(25)	-	-	79.159
22/04/2014	79.159	83.025	-	27	-	79.186
20/05/2014	79.186	83.025	-	160	-	79.346
20/06/2014	79.346	83.025	-	628	-	79.974
21/07/2014	79.974	83.025	-	67	-	80.041
20/08/2014	80.041	83.025	(31)	-	-	80.010
22/09/2014	80.010	83.025	(78)	-	-	79.932
20/10/2014	79.932	83.025	(491)	-	-	79.441
20/11/2014	79.441	83.025	-	69	-	79.510
22/12/2014	79.510	83.025	-	4	-	79.514

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
20/01/2013	82.798	83.025	(127)	-	-	82.671
20/02/2013	82.671	83.025	(633)	-	-	82.038
20/03/2013	82.038	83.025	-	184	-	82.222
20/04/2013	82.222	83.025	(205)	-	-	82.017
21/05/2013	82.017	83.025	(56)	-	-	81.961
20/06/2013	81.961	83.025	(558)	-	-	81.403
20/07/2013	81.403	83.025	-	7	-	81.410
20/08/2013	81.410	83.025	(87)	-	-	81.323
20/09/2013	81.323	83.025	(597)	-	-	80.726
21/10/2013	80.726	83.025	-	631	-	81.357
20/11/2013	81.357	83.025	(1.008)	-	-	80.349
20/12/2013	80.349	83.025	(537)	-	-	79.812

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(9) Pasivos Financieros

Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	36.614	426.605	463.219	40.228	460.317	500.545
Series no subordinadas	36.571	303.605	340.176	40.139	337.317	377.456
Series subordinadas	-	123.000	123.000	-	123.000	123.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	43	-	43	89	-	89
Deudas con Entidades de Crédito	1.172	83.531	84.703	629	83.531	84.160
Préstamo Subordinado	-	83.531	83.531	-	83.531	83.531
Intereses y gastos devengados no vencidos	10	-	10	18	-	18
Intereses vencidos e impagados	1.162	-	1.162	611	-	611
Derivados de Cobertura	489	8.989	9.478	590	9.791	10.381
Saldo final cierre del ejercicio	38.275	519.125	557.400	41.447	553.639	595.086

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

a) Obligaciones y otros valores negociables

Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B
Numero de Bonos	4.920	1.230
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	492.000.000 euros	123.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Mensual	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual	Mensual
Fechas de pago	20 de cada mes o Día Hábil posterior	20 de cada mes o Día Hábil posterior
Fecha de inicio del devengo de intereses	26/11/2010	26/11/2010
Primera Fecha de Pago	20/01/2011	20/01/2011
Vencimiento Legal	22/09/2052	22/09/2052
Cupón	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 1 Mes	Euribor a 1 Mes
Margen	0,300%	0,600%
Calificación inicial DBRS	-	-
Calificación inicial Fitch	AAA	BBB-
Calificación inicial Moody's	Aaa	B1
Calificación inicial Standard&Poors	-	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible de Principal se aplicará secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso y, en segundo lugar, a la amortización de la Serie B hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en la regla siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

Tabla 9.3: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de euros			
	Serie A		Serie B	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	377.456	421.045	123.000	123.000
Amortizaciones	(37.280)	(43.589)	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	340.176	377.456	123.000	123.000

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores negociables

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 2.542 y 2.610 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 43 y 89 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.4: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2014	31.12.2013
Serie A	0,325%	0,545%
Serie B	0,625%	0,845%

Tabla 9.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
	31.12.2014			
Serie A	A+ (sf)	-	-	A1 (sf)
Serie B	BBB-	-	-	Baa3 (sf)
	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
	31.12.2013			
Serie A	A+ (sf)	-	-	A1 (sf)
Serie B	BBB-	-	-	B1

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Bono A	Amortización	36.571	35.284	33.558	31.721	29.851	120.894	52.297
Bono A	Intereses	1.062	947	833	725	624	1.811	251
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	123.000
Bono B	Intereses	777	779	779	779	779	3.901	5.046
		<u>38.410</u>	<u>37.010</u>	<u>35.170</u>	<u>33.225</u>	<u>31.254</u>	<u>126.606</u>	<u>180.594</u>

Tabla 9.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.6

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	1,81%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,97%
Tasa de recuperación	60,00%

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.8: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 era la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Bono A	Amortización	40.139	41.058	38.737	36.310	33.751	131.898	55.563
Bono A	Intereses	1.986	1.736	1.521	1.313	1.119	3.169	410
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	123.000
Bono B	Intereses	1.060	1.051	1.054	1.054	1.054	5.272	6.722
		<u>43.185</u>	<u>43.845</u>	<u>41.312</u>	<u>38.677</u>	<u>35.924</u>	<u>140.339</u>	<u>185.695</u>

Tabla 9.9: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.8

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	2,46%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	1,25%
Tasa de recuperación	60,00%

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 9.10: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamos subordinados		
GI	506	506
FR	83.025	83.025
Intereses y gastos devengados no vencidos	10	18
Intereses vencidos e impagados	1.162	611
Saldo final cierre del ejercicio	84.703	84.160

Tabla 9.11: Movimientos de los Préstamos Subordinados y de la Línea de Crédito

El movimiento de los Préstamos Subordinados y la Línea de Crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2014			31.12.2013		
	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI	Línea de Crédito	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado o GI	Línea de Crédito
Saldo inicial	83.025	506	-	83.025	506	11.432
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-	-	(11.432)
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-	-	-
Saldo final	83.025	506	-	83.025	506	-

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 595 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 83.025 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Línea de Crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de Línea de crédito por un importe máximo de 12.500 miles de euros. El importe del crédito se destinará a dotar en cada Fecha de Pago el Fondo Exigido.

La descripción completa de la Línea de Crédito se encuentra en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 543 y 538 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 1.172 y 629 miles de euros se encontraban pendientes de pago en 2014 y 2013, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 9.12: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Préstamo Subordinado FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	83.025
Préstamo Subordinado FR	Intereses	441	442	442	442	442	2.212	3.428
Préstamo Subordinado GI	Amortización	-	-	-	-	-	-	506
Préstamo Subordinado GI	Intereses	3	3	3	3	3	13	21
		<u>444</u>	<u>445</u>	<u>445</u>	<u>445</u>	<u>445</u>	<u>2.225</u>	<u>86.980</u>

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.15: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.14

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	2,46%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	1,25%
Tasa de recuperación	60,00%

(10) **Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas**

Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	2	3
Comisión de administración	1	3
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	3.096	2.281
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(191)
Otras comisiones	5	7
Otros	-	-
	<u>3.104</u>	<u>2.103</u>

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, BNP Paribas, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 1 mil de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Derechos de Crédito del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3	3	-	2.281	7
Importes devengados durante el ejercicio 2014	91	48	17	1.006	25
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
20/01/2014	(8)	(4)	(1)	-	(9)
20/02/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
20/03/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
22/04/2014	(8)	(5)	(1)	-	(18)
20/05/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
20/06/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
21/07/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
20/08/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
22/09/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
20/10/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
20/11/2014	(8)	(4)	(1)	-	-
22/12/2014	(4)	(5)	(6)	-	-
Correcciones de valor	-	-	-	(191)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2	1	-	3.096	5

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.3: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3	2	-	682	8
Importes devengados durante el ejercicio 2013	111	54	17	1.599	61
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
20/01/2013	(8)	(1)	(1)	-	(9)
20/02/2013	(26)	(5)	(1)	-	(10)
20/03/2013	(13)	(4)	(1)	-	(5)
20/04/2013	(8)	(5)	(1)	-	-
21/05/2013	(8)	(4)	(1)	-	(17)
20/06/2013	(8)	(4)	(1)	-	-
20/07/2013	(8)	(5)	(1)	-	-
20/08/2013	(8)	(4)	(1)	-	-
20/09/2013	(8)	(4)	(1)	-	-
21/10/2013	(8)	(4)	(1)	-	-
20/11/2013	(8)	(4)	(1)	-	-
20/12/2013	-	(9)	(6)	-	(21)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3	3	-	2.281	7

Repercusión de pérdidas (ganancias)

La minoración de la Comisión Variable a 31 de diciembre de 2013 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio por resultados realizados por importe de 191 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones".

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(11) Liquidaciones intermedias

Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	
	2014	2013
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	22.429	22.137
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.901	12.544
Cobros por intereses ordinarios	5.647	7.112
Cobros por intereses previamente impagados	685	893
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.939	2.988
Otros cobros en efectivo	265	844
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(37.280)	(43.589)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(1.652)	(1.743)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(936)	(898)
<u>Línea de Crédito</u>		
Pagos por amortización	-	(11.432)
Pagos por intereses	-	-
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el período	(2.041)	(3.673)

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

(información serie a serie) Fecha de Pago	Series emitidas clasificadas en el Pasivo	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)
20/01/2014		(3.488)	(177)	-	(89)
20/02/2014		(3.197)	(172)	-	(88)
20/03/2014		(2.461)	(151)	-	(79)
22/04/2014		(2.807)	(180)	-	(94)
20/05/2014		(3.516)	(157)	-	(81)
20/06/2014		(2.727)	(174)	-	(91)
21/07/2014		(3.005)	(130)	-	(76)
20/08/2014		(3.284)	(116)	-	(71)
22/09/2014		(2.600)	(126)	-	(78)
20/10/2014		(3.402)	(84)	-	(58)
20/11/2014		(3.856)	(91)	-	(64)
22/12/2014		(2.937)	(94)	-	(67)

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

(información serie a serie) Fecha de Pago	Series emitidas clasificadas en el Pasivo	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización Línea de Crédito	Intereses Línea de Crédito
20/01/2013		(4.043)	(153)	-	(78)	(233)	-
20/02/2013		(3.222)	(143)	-	(73)	(11.199)	-
20/03/2013		(8.276)	(143)	-	(69)	-	-
20/04/2013		(2.987)	(155)	-	(81)	-	-
21/05/2013		(3.959)	(131)	-	(69)	-	-
20/06/2013		(3.266)	(141)	-	(75)	-	-
20/07/2013		(3.026)	(148)	-	(79)	-	-
20/08/2013		(2.798)	(133)	-	(72)	-	-
20/09/2013		(2.883)	(144)	-	(77)	-	-
21/10/2013		(2.491)	(142)	-	(77)	-	-
20/11/2013		(3.560)	(137)	-	(75)	-	-
20/12/2013		(3.078)	(173)	-	(73)	-	-

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Momento inicial
Tipo de interés medio de la cartera	1,22%	1,28%	1,95%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	1,90%	2,46%	5,00%
Tasa de fallidos de la cartera	0,91%	1,25%	0,70%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	60,00%	60,00%	60,00%
Tasa de morosidad de la cartera	0,57%	0,67%	2,00%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	67,90%	70,33%	78,91%
Vida media de los activos (meses)	258	265	291
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/09/2032	20/08/2031	20/04/2029

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 5%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo, el Fondo no ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(12) Contrato de permuta financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tiene suscrito un contrato de permuta financiera de intereses con Cajastur, con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

Con fecha 15 de enero de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la novación modificativa no extintiva del Contrato de Permuta Financiera de Intereses entre el Fondo, y Liberbank. Mediante dicha novación se han modificado las cláusulas referidas a los descensos de la calificación crediticia de las correspondientes contrapartidas del Fondo y a las actuaciones a realizar en caso de descenso de las mismas.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de la Serie A. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En virtud del contrato firmado con fecha 30 de junio de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acuerda, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de Julio de 2012 , solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

Tabla 12.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2014	31.12.2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Call	10%	10%
Tasa de amortización anticipada	1,81%	2,46%
Tasa de impago	0,58%	0,67%
Tasa de Fallido	0,97%	1,25%
Recuperación de fallidos	60.00%	60,00%

Tabla 12.2: Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los importes recogidos en balance en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1.755)	(2.975)
Valoración del derivado de cobertura	(8.989)	(9.791)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(489)	(590)

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

4: OTRA INFORMACIÓN

(13) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2014 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1. del Folleto de Emisión.

(14) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría 31 de diciembre de 2014 y 2013 han ascendido a 4 miles de euros en ambos ejercicios, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(15) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(16) Hechos Posteriores

Con fecha 26 de enero de 2015, Moody's ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de Baa3 (sf) a Baa2 (sf).

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.4

S.05.1

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 22/11/2010			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	0	0030	0	0060	0	0090	0	0120	0	0150	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	4.203	0031	470.728	0061	4.271	0091	505.997	0121	4.455	0151	615.000
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	0	0156	0
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	0	0097	0	0127	0	0157	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0098	0	0128	0	0158	0
Cédulas territoriales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0076	0	0106	0	0136	0	0166	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0
Total	0021	4.203	0050	470.728	0080	4.271	0110	505.997	0140	4.455	0170	615.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-26.368	0210	-25.125
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-8.901	0211	-12.545
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-144.272	0212	-109.003
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	470.728	0214	505.997
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	1,89	0215	2,45

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido			Intereses ordinarios (2)			Total			
Hasta 1 mes	0700	117	0710	37	0720	16	0730	53	0740	16.185	0750	16.238
De 1 a 3 meses	0701	74	0711	84	0721	17	0731	101	0741	7.548	0751	7.649
De 3 a 6 meses	0703	7	0713	14	0723	4	0733	18	0743	785	0753	803
De 6 a 9 meses	0704	8	0714	20	0724	5	0734	25	0744	497	0754	522
De 9 a 12 meses	0705	13	0715	40	0725	14	0735	54	0745	1.481	0755	1.535
De 12 meses a 2 años	0706	36	0716	630	0726	76	0736	706	0746	4.855	0756	5.561
Más de 2 años	0708	48	0718	588	0728	126	0738	714	0748	4.498	0758	5.212
Total	0709	303	0719	1.413	0729	258	0739	1.671	0749	35.849	0759	37.520

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación			
			Principal pendiente vencido			Intereses ordinarios			Total									
Hasta 1 mes	0772	117	0782	37	0792	16	0802	53	0812	16.185	0822	16.238	0832	27.056		0842	60,02	
De 1 a 3 meses	0773	74	0783	84	0793	17	0803	101	0813	7.548	0823	7.649	0833	12.842		0843	59,56	
De 3 a 6 meses	0774	7	0784	14	0794	4	0804	18	0814	785	0824	803	0834	1.232	1854	1.232	0844	65,20
De 6 a 9 meses	0775	8	0785	20	0795	5	0805	25	0815	497	0825	522	0835	775	1855	775	0845	67,32
De 9 a 12 meses	0776	13	0786	40	0796	14	0806	54	0816	1.481	0826	1.535	0836	1.925	1856	1.925	0846	79,78
De 12 meses a 2 años	0777	36	0787	630	0797	76	0807	706	0817	4.855	0827	5.561	0837	10.287	1857	10.287	0847	54,06
Más de 2 años	0778	48	0788	588	0798	126	0808	714	0818	4.498	0828	5.212	0838	8.798	1858	8.798	0848	59,23
Total	0779	303	0789	1.413	0799	258	0809	1.671	0819	35.849	0829	37.520	0839	62.915		0849	59,64	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2° Semestre

Ejercicio: 2014

Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850	0,00	0868	0,00	0886	0,00	0904	0,00	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,85	0869	0,00	0887	0,00	0905	2,41	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852	0,00	0870	0,00	0888	0,00	0906	0,00	0924	0,00	0942	0,00	0960	0,00	0978	0,00	0996	0,00
Cédulas Hipotecarias	0853	0,00	0871	0,00	0889	0,00	0907	0,00	0925	0,00	0943	0,00	0961	0,00	0979	0,00	0997	0,00
Préstamos a promotores	0854	0,00	0872	0,00	0890	0,00	0908	0,00	0926	0,00	0944	0,00	0962	0,00	0980	0,00	0998	0,00
Préstamos a PYMES	0855	0,00	0873	0,00	0891	0,00	0909	0,00	0927	0,00	0945	0,00	0963	0,00	0981	0,00	0999	0,00
Préstamos a empresas	0856	0,00	0874	0,00	0892	0,00	0910	0,00	0928	0,00	0946	0,00	0964	0,00	0982	0,00	1000	0,00
Préstamos Corporativos	0857	0,00	0875	0,00	0893	0,00	0911	0,00	0929	0,00	0947	0,00	0965	0,00	0983	0,00	1001	0,00
Cédulas Territoriales	1066	0,00	1084	0,00	1102	0,00	1120	0,00	1138	0,00	1156	0,00	1174	0,00	1192	0,00	1210	0,00
Bonos de Tesorería	0858	0,00	0876	0,00	0894	0,00	0912	0,00	0930	0,00	0948	0,00	0966	0,00	0984	0,00	1002	0,00
Deuda subordinada	0859	0,00	0877	0,00	0895	0,00	0913	0,00	0931	0,00	0949	0,00	0967	0,00	0985	0,00	1003	0,00
Créditos AAPP	0860	0,00	0878	0,00	0896	0,00	0914	0,00	0932	0,00	0950	0,00	0968	0,00	0986	0,00	1004	0,00
Préstamos Consumo	0861	0,00	0879	0,00	0897	0,00	0915	0,00	0933	0,00	0951	0,00	0969	0,00	0987	0,00	1005	0,00
Préstamos automoción	0862	0,00	0880	0,00	0898	0,00	0916	0,00	0934	0,00	0952	0,00	0970	0,00	0988	0,00	1006	0,00
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0,00	0881	0,00	0899	0,00	0917	0,00	0935	0,00	0953	0,00	0971	0,00	0989	0,00	1007	0,00
Cuentas a cobrar	0864	0,00	0882	0,00	0900	0,00	0918	0,00	0936	0,00	0954	0,00	0972	0,00	0990	0,00	1008	0,00
Derechos de crédito futuros	0865	0,00	0883	0,00	0901	0,00	0919	0,00	0937	0,00	0955	0,00	0973	0,00	0991	0,00	1009	0,00
Bonos de titulización	0866	0,00	0884	0,00	0902	0,00	0920	0,00	0938	0,00	0956	0,00	0974	0,00	0992	0,00	1010	0,00
Otros	0867	0,00	0885	0,00	0903	0,00	0921	0,00	0939	0,00	0957	0,00	0975	0,00	0993	0,00	1011	0,00

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 22/11/2010					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Inferior a 1 año	1300	14	1310	700	1320	11	1330	811	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	14	1311	330	1321	9	1331	217	1341	5	1351	1.181
Entre 2 y 3 años	1302	20	1312	1.288	1322	17	1332	636	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	91	1313	6.156	1323	60	1333	6.005	1343	11	1353	2.544
Entre 5 y 10 años	1304	388	1314	39.491	1324	363	1334	44.479	1344	185	1354	37.776
Superior a 10 años	1305	3.676	1315	422.762	1325	3.811	1335	453.849	1345	4.254	1355	573.499
Total	1306	4.203	1316	470.727	1326	4.271	1336	505.997	1346	4.455	1356	615.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	21,39			1327	22,02			1347	24,24		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 22/11/2010	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,03	0632	7,04	0634	3,97

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: ÁIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 22/11/2010			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0347458004	A	4.920	69	340.176	5,55	4.920	77	377.456	5,36	4.920	100	492.000	7,32
ES0347458012	B	1.230	100	123.000	16,45	1.230	100	123.000	16,35	1.230	100	123.000	20,55
Total		8006	6.150	8025	463.176	8045	6.150	8065	500.456	8085	6.150	8105	615.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses						Principal pendiente							
						Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados	Principal no vencido		Principal impagado	Corrección de valor por repercusión de pérdidas				
						9980	9990		9993	9997		9994	9995		9998	9955			
ES0347458004	A	NS	EUR 1M	0,30	0,33	360		9	28	0	340.176	0	340.204						
ES0347458012	B	S	EUR 1M	0,60	0,63	360		9	19	0	123.000	0	123.019						
Total									9228	47	9105	0	9085	463.176	9095	0	9115	463.223	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0347458004	A	22-09-2052	37.280	151.824	1.652	13.860	43.589	114.544	1.697	12.209								
ES0347458012	B	22-09-2052	0	0	936	5.404	0	0	898	4.468								
Total			7305	37.280	7315	151.824	7325	2.588	7335	19.264	7345	43.589	7355	114.544	7365	2.595	7375	16.677

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

**IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Información sobre el Fondo

\$.05.2

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0347458004	A	22-01-2013	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	AAA
ES0347458004	A	18-03-2014	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)	Aaa
ES0347458012	B	22-11-2010	FCH	BBB-	-	BBB-
ES0347458012	B	26-01-2015	MDY	Baa3 (sf)	B1	B1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.3				
Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS				
Denominación del compartimento:				
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.				
Estados agregados: No				
Periodo: 2º Semestre				
Ejercicio: 2014				
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS		Situación actual		Situación cierre
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		31/12/2014		anual anterior
				31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	79.514	1010	79.812
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	16,89	1020	15,77
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,82	1040	0,66
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	73,44	1120	75,42
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos				
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una				
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos				
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	LIBERBANK, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	LIBERBANK, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

**IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Información sobre el Fondo

S.05.4
Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2014
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago				Días impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto
	0010		0030		0100		0200		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a			3		0	0100	2.630	0200	4.960	0300	0,57	0400	1,03	1120	0,58		
2. Activos Morosos por otras razones						0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos						0120	2.630	0220	4.960	0320	0,57	0420	1,03	1140	0,58	1280	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		12	0060	0	0130	10.935	0230	9.359	0330	2,32	0430	1,92	1050	2,26		
4. Activos Fallidos por otras razones						0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos						0150	10.935	0250	9.359	0350	2,32	0450	1,92	1200	2,26	1290	-

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago					
Dotación del Fondo de Reserva	0160	95,77	0260	96,41	0360	95,77	0460	-
Que el SNP PH no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial de los PH.	0170	74,76	0270	77,93	0370	75,31	0470	-
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	-
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	-

TRIGGERS (3)	Última Fecha Pago				Ref. Folleto			
	Límite	% Actual						
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520		0540		0560	
B ES0347458012		1,25		0,00		0,00	Apartado 4.9.5.2. de la Nota de Valores	
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566	
B ES0347458012		21,00		0,00		0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,57	0552	0,58	0572	Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

ESTADOS S06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 9,11% - Fallidos anual: 2,01% - Fallidos recuperación: 50% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM CAJASTUR MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM CAJASTUR MBS 1, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes

IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2010, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2530, agrupando 4.455 préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos por Caja de Ahorros de Asturias a personas físicas y jurídicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 614.999.999,92 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Préstamos fueron concedidos por Caja de Ahorros de Asturias, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 18 de noviembre de 2010.

Con fecha 22 de noviembre de 2010, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 615.000.000 euros, integrados por 4.920 Bonos de la Serie A y 1.230 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa/AAA para los Bonos A y de B1/BBB- para los Bonos B por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y de Fitch Ratings España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 26 de noviembre de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Préstamos Hipotecarios que fueron cedidos al Fondo a través de Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos, por los préstamos concedidos por Caja de Ahorros de Asturias, (Préstamo subordinado GI y Préstamo subordinado FR) y por el Saldo Dispuesto de la Línea de Crédito concedida por Caja de Ahorros de Asturias, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM CAJASTUR MBS 1,FTA está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
1) Datos Generales				
Número de Préstamos	4.455	4.114	26	89
Número de Deudores	4.333	4.023	25	83
Saldo Pendiente	615.000.000	459.793.585	2.630.372	10.934.797
Saldo Pendiente No Vencido	615.000.000	459.607.207	2.564.580	9.708.083
Saldo Pendiente Medio	138.047	111.763	101.168	122.863
Mayor Préstamo	5.757.961	5.137.760	454.272	533.357
Antigüedad Media Ponderada (meses)	48	97	90	90
Vencimiento Medio Pond. (meses)	291	258	281	199
% sobre Saldo Pendiente		100 %	0,57 %	2,32 %
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
2) Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,95 %	1,13 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	5,24 %	5,03 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	8,38 %	7,52 %	N.A.	N.A.
3) Tipo de Interés				
Variable	99,95 %	99,97 %	100 %	100 %
Fijo	0,05 %	0,03 %	0,00 %	0,00 %
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,95 %	1,22 %	1,22 %	1,76 %
Margen Medio Pond. (%)	0,63 %	0,69 %	0,73 %	0,85 %
4) Distribución geográfica por deudor				
Asturias	69,19 %	69,05 %	70,58 %	49,86 %
Madrid	10,64 %	10,76 %	6,11 %	18,75 %
Cataluña	4,43 %	4,74 %	3,40 %	6,06 %
Andalucía	3,89 %	4,11 %	3,35 %	8,52 %
Galicia	1,07 %	1,14 %	5,82 %	0,28 %
Otros	10,79 %	10,20 %	10,75 %	16,54 %
5) Distribución geográfica por garantía				
Asturias	70,73 %	69,90 %	77,22 %	55,74 %
Madrid	10,23 %	10,59 %	6,11 %	10,52 %
Valencia	4,45 %	4,52 %	0,00 %	3,85 %
Andalucía	3,92 %	4,14 %	3,35 %	11,27 %
Galicia	1,49 %	1,45 %	5,82 %	1,79 %
Otros	9,18 %	9,40 %	7,50 %	16,82 %
WA LTV (3)	78,91 %	67,90 %	75,20 %	66,29 %
6) Tipo de Garantía				
Hipotecaria	100 %	100 %	100 %	100 %

1) excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Sólo para Garantía Hipotecaria

4) Préstamos en situación de impago de 12 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A	492.000.000	340.176.180	0,325%	0,300%	0,025%	20/01/2015	Mensual
Serie B	123.000.000	123.000.000	0,625%	0,600%	0,025%	20/01/2015	Mensual
Total	615.000.000	463.176.180					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Fitch / Moody's)	Calificación a 31/12/2014 (Fitch / Moody's)	Calificación actual (Fitch / Moody's) (*)
Serie A	AAA/Aaa	A+ (sf)/A1 (sf)	A+ (sf)/A1 (sf)
Serie B	BBB-/B1	BBB- (sf)/Baa3 (sf)	BBB-/Baa2 (sf)

(*) A fecha de corte 12 de febrero de 2015

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver puntos 2,4 y 5 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: ratio LTV (ver punto 5 del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo para los Bonos de la Serie A.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada período de liquidación los intereses efectivamente cobrados de los Préstamos Hipotecarios correspondientes al mes natural inmediato anterior al de la Fecha de Liquidación en curso multiplicado por la proporción de Bonos A sobre el total de Bonos tras la Fecha de Pago inmediata anterior a la Fecha de Liquidación en curso; y recibe el Tipo de Interés Nominal de los Bonos A más un diferencial del 0,3% para cada periodo de liquidación. El nocional de la permuta financiera es el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos multiplicado por la proporción de Bonos A sobre el total de Bonos tras la Fecha de Pago inmediata anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 12 de febrero de 2015.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Liberbank	B / Not prime / - / R-2 (high)	BB+ / B1 / - / BBB	Varios Niveles
Cuenta Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Santander	F2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	A- / Baa1 / BBB+ / A	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Cuenta de Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F1 / P-1 / A-1 / -	A+ / A1 / A+ / -	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F1 / P-1 / A-1 / -	A+ / A1 / A+ / -	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Liberbank	B / Not prime / - / R-2 (high)	BB+ / B1 / - / BBB	- / Baa3

3.4. Otros riesgos

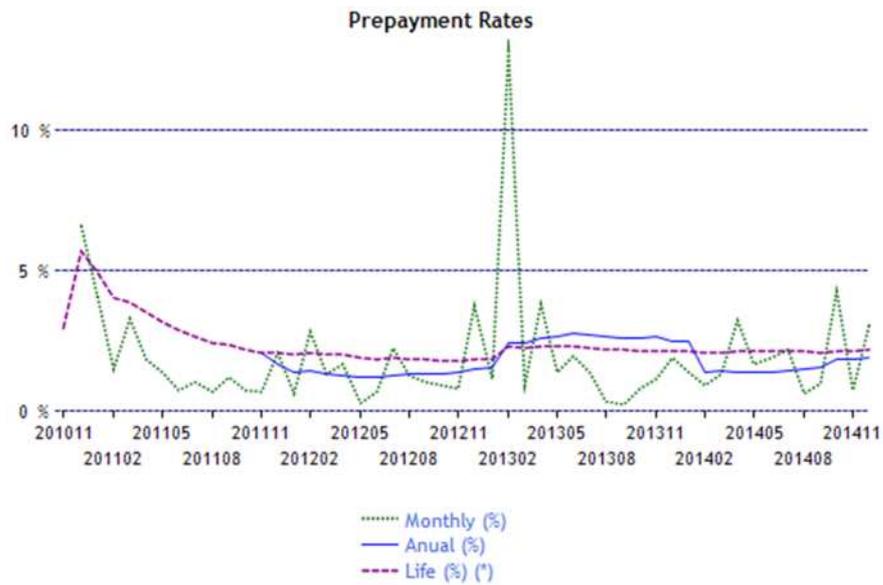
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2014

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2014 fue del 1,90%.

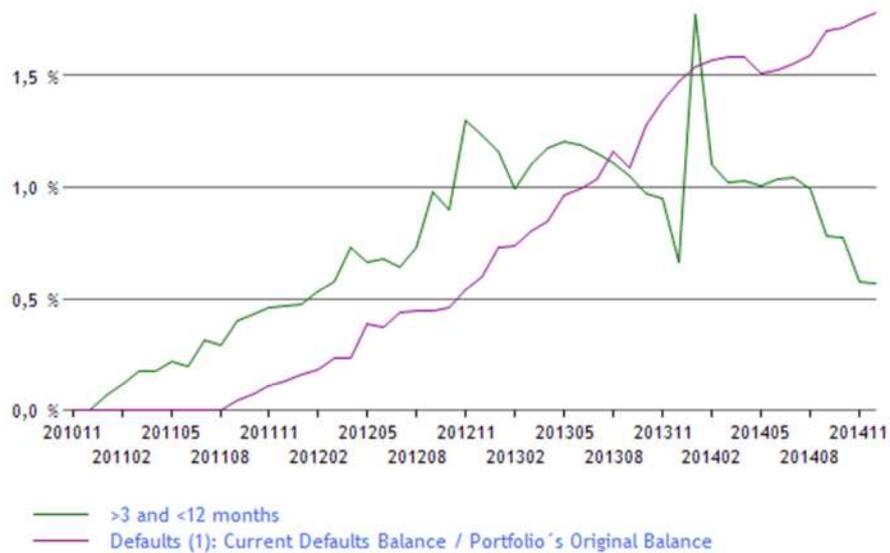
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión.

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas Series de bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Serie A	377.456.053	340.176.180	37.279.873	9,88%	1.651.546	0,325%
Serie B	123.000.000	123.000.000	0	0,00%	936.374	0,625%
Total	500.456.053	463.176.180	37.279.873	-	-	

A 31 de diciembre de 2014, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses pagados	no	Amortización debida	Saldo pendiente
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	595.000	6.769		386.750	505.749,97
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	83.025.000	1.137.465		0	83.025.000
Línea de Crédito	12.500.000	17.737		0	0
Total	96.120.000	1.161.971		386.750	83.540.667

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ninguno de los Préstamos Subordinados devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2014, no existe importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 20 de marzo de 2014, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de A3 (sf) a A1 (sf).

Con fecha 14 de octubre de 2014, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de B1 (sf) a Baa3 (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2014

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2014 han ascendido a 41.6 millones de euros, siendo 35.3 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 6.3 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2014, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 4.609.483,02 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.754.196,66 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.855.286,36 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 83.025.000,00 euros, un fondo exigido por 12.500.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 79.514.481,24 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (83.025.000,00 euros).

En lo que respecta al fondo exigido, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 0,00 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2014 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución).

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	492.000.000,00	80,00%	33,50%	340.176.180,00	73,44%	43,72%
Serie B	123.000.000,00	20,00%	13,50%	123.000.000,00	26,56%	17,17%
Fondo de Reserva	83.025.000,00	100,00%		79.514.481,24	17,17%	

Total emisión	615.000.000,00	463.176.180,00
---------------	----------------	----------------

6.4. Triggers del fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2014, las diferentes Series de Bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 1,81%
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,97% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones de fallidos del 60% a los 12 meses.

Fecha	BONO A			BONO B				
	Saldo Pendiente	Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Pendiente	Nominal	Amortización	Intereses
22/12/2014	340.176.180,00				123.000.000,00			
20/01/2015	337.095.571,20		3.080.608,80	89.052,00	123.000.000,00	0,00		61.930,50
20/02/2015	334.083.153,60		3.012.417,60	94.316,40	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/03/2015	331.076.590,80		3.006.562,80	84.427,20	123.000.000,00	0,00		59.790,30
20/04/2015	327.830.227,20		3.246.363,60	92.643,60	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/05/2015	324.828.338,40		3.001.888,80	88.806,00	123.000.000,00	0,00		64.058,40
22/06/2015	321.827.384,40		3.000.954,00	96.776,40	123.000.000,00	0,00		70.466,70
20/07/2015	318.777.427,20		3.049.957,20	81.327,60	123.000.000,00	0,00		59.790,30
20/08/2015	315.796.399,20		2.981.028,00	89.199,60	123.000.000,00	0,00		66.198,60
21/09/2015	312.804.301,20		2.992.098,00	91.216,80	123.000.000,00	0,00		68.338,80
20/10/2015	309.538.159,20		3.266.142,00	81.918,00	123.000.000,00	0,00		61.930,50
20/11/2015	306.569.824,80		2.968.334,40	86.641,20	123.000.000,00	0,00		66.198,60
21/12/2015	303.604.737,60		2.965.087,20	85.804,80	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/01/2016	300.593.697,60		3.011.040,00	82.213,20	123.000.000,00	0,00		64.058,40
22/02/2016	297.659.704,80		2.933.992,80	89.544,00	123.000.000,00	0,00		70.466,70
21/03/2016	294.742.144,80		2.917.560,00	75.226,80	123.000.000,00	0,00		59.790,30
20/04/2016	291.600.282,00		3.141.862,80	79.802,40	123.000.000,00	0,00		64.058,40
20/05/2016	288.700.827,60		2.899.454,40	78.966,00	123.000.000,00	0,00		64.058,40
20/06/2016	285.805.112,40		2.895.715,20	80.786,40	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/07/2016	282.863.985,60		2.941.126,80	77.391,60	123.000.000,00	0,00		64.058,40
22/08/2016	279.995.428,80		2.868.556,80	84.279,60	123.000.000,00	0,00		70.466,70
20/09/2016	277.119.246,00		2.876.182,80	73.308,00	123.000.000,00	0,00		61.930,50
20/10/2016	273.986.780,40		3.132.465,60	75.030,00	123.000.000,00	0,00		64.058,40
21/11/2016	271.151.728,80		2.835.051,60	79.162,80	123.000.000,00	0,00		68.338,80
20/12/2016	268.321.105,20		2.830.623,60	70.995,60	123.000.000,00	0,00		61.930,50
20/01/2017	265.447.431,60		2.873.673,60	75.079,20	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/02/2017	262.646.032,80		2.801.398,80	74.292,00	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/03/2017	259.865.937,60		2.780.095,20	66.370,80	123.000.000,00	0,00		59.790,30
20/04/2017	256.865.377,20		3.000.560,40	72.717,60	123.000.000,00	0,00		66.198,60
22/05/2017	254.102.354,40		2.763.022,80	74.193,60	123.000.000,00	0,00		68.338,80
20/06/2017	251.343.464,40		2.758.890,00	66.518,40	123.000.000,00	0,00		61.930,50
20/07/2017	248.552.643,60		2.790.820,80	68.092,80	123.000.000,00	0,00		64.058,40
21/08/2017	245.835.918,00		2.716.725,60	71.782,80	123.000.000,00	0,00		68.338,80
20/09/2017	243.111.861,60		2.724.056,40	66.567,60	123.000.000,00	0,00		64.058,40
20/10/2017	240.135.261,60		2.976.600,00	65.829,60	123.000.000,00	0,00		64.058,40
20/11/2017	237.447.121,20		2.688.140,40	67.207,20	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/12/2017	234.762.867,60		2.684.253,60	64.304,40	123.000.000,00	0,00		64.058,40
22/01/2018	232.033.251,60		2.729.616,00	69.962,40	123.000.000,00	0,00		70.466,70
20/02/2018	229.374.040,80		2.659.210,80	60.762,00	123.000.000,00	0,00		61.930,50
20/03/2018	226.727.277,60		2.646.763,20	57.957,60	123.000.000,00	0,00		59.790,30
20/04/2018	223.868.167,20		2.859.110,40	63.468,00	123.000.000,00	0,00		66.198,60
21/05/2018	221.264.158,80		2.604.008,40	62.631,60	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/06/2018	218.676.091,20		2.588.067,60	59.925,60	123.000.000,00	0,00		64.058,40
20/07/2018	216.042.366,00		2.633.725,20	59.236,80	123.000.000,00	0,00		64.058,40
20/08/2018	213.479.242,80		2.563.123,20	60.466,80	123.000.000,00	0,00		66.198,60
20/09/2018	210.908.100,00		2.571.142,80	59.728,80	123.000.000,00	0,00		66.198,60
22/10/2018	208.088.989,20		2.819.110,80	60.909,60	123.000.000,00	0,00		68.338,80
20/11/2018	205.558.239,60		2.530.749,60	54.464,40	123.000.000,00	0,00		61.930,50
20/12/2018	203.042.053,20		2.516.186,40	55.694,40	123.000.000,00	0,00		64.058,40
21/01/2019	200.479.422,00		2.562.631,20	58.646,40	123.000.000,00	0,00		68.338,80
20/02/2019	197.987.835,60		2.491.586,40	54.316,80	123.000.000,00	0,00		64.058,40

20/03/2019	195.509.041,20	2.478.794,40	50.036,40	123.000.000,00	0,00	59.790,30
22/04/2019	192.819.769,20	2.689.272,00	58.252,80	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/05/2019	190.362.918,00	2.456.851,20	48.757,20	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/06/2019	187.914.529,20	2.448.388,80	53.283,60	123.000.000,00	0,00	66.198,60
22/07/2019	185.422.696,80	2.491.832,40	54.267,60	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/08/2019	183.000.630,00	2.422.066,80	48.560,40	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/09/2019	180.585.402,00	2.415.228,00	51.217,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
21/10/2019	177.926.388,00	2.659.014,00	50.528,40	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/11/2019	175.556.276,40	2.370.111,60	48.166,80	123.000.000,00	0,00	64.058,40
20/12/2019	173.190.838,80	2.365.437,60	47.527,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
20/01/2020	170.780.629,20	2.410.209,60	48.462,00	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/02/2020	168.442.054,80	2.338.574,40	47.773,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/03/2020	166.111.450,80	2.330.604,00	44.083,20	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/04/2020	163.571.943,60	2.539.507,20	46.494,00	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/05/2020	161.263.922,40	2.308.021,20	44.280,00	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/06/2020	158.967.364,80	2.296.557,60	48.019,20	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/07/2020	156.625.002,00	2.342.362,80	40.196,40	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/08/2020	154.355.209,20	2.269.792,80	43.837,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
21/09/2020	152.076.658,80	2.278.550,40	44.575,20	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/10/2020	149.558.455,20	2.518.203,60	39.802,80	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/11/2020	147.332.745,60	2.225.709,60	41.869,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
21/12/2020	145.109.742,00	2.223.003,60	41.229,60	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/01/2021	142.842.950,40	2.266.791,60	39.310,80	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/02/2021	140.676.822,00	2.166.128,40	42.558,00	123.000.000,00	0,00	70.466,70
22/03/2021	138.517.680,00	2.159.142,00	35.571,60	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/04/2021	136.154.210,40	2.363.469,60	36.260,40	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/05/2021	134.015.634,00	2.138.576,40	36.850,80	123.000.000,00	0,00	64.058,40
21/06/2021	131.884.339,20	2.131.294,80	38.720,40	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/07/2021	129.707.780,40	2.176.558,80	34.538,40	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/08/2021	127.599.560,40	2.108.220,00	36.309,60	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/09/2021	125.499.360,00	2.100.200,40	35.719,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/10/2021	123.163.196,40	2.336.163,60	33.997,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/11/2021	121.096.747,20	2.066.449,20	36.703,20	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/12/2021	119.033.004,00	2.063.743,20	30.602,40	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/01/2022	116.929.556,40	2.103.447,60	33.308,40	123.000.000,00	0,00	66.198,60
21/02/2022	114.897.252,00	2.032.304,40	33.800,40	123.000.000,00	0,00	68.338,80
21/03/2022	112.882.807,20	2.014.444,80	29.028,00	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/04/2022	110.672.546,40	2.210.260,80	30.553,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
20/05/2022	108.683.833,20	1.988.713,20	29.962,80	123.000.000,00	0,00	64.058,40
20/06/2022	106.698.170,40	1.985.662,80	30.405,60	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/07/2022	104.687.120,40	2.011.050,00	28.880,40	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/08/2022	102.750.411,60	1.936.708,80	31.192,80	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/09/2022	100.810.504,80	1.939.906,80	26.912,40	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/10/2022	98.668.386,00	2.142.118,80	27.306,00	123.000.000,00	0,00	64.058,40
21/11/2022	96.775.071,60	1.893.314,40	28.486,80	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/12/2022	94.883.577,60	1.891.494,00	25.338,00	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/01/2023	92.948.984,40	1.934.593,20	26.568,00	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/02/2023	91.084.944,00	1.864.040,40	26.026,80	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/03/2023	89.234.532,00	1.850.412,00	23.025,60	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/04/2023	87.334.378,80	1.900.153,20	24.993,60	123.000.000,00	0,00	66.198,60
22/05/2023	85.511.322,00	1.823.056,80	25.239,60	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/06/2023	83.692.644,00	1.818.678,00	22.386,00	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/07/2023	81.832.195,20	1.860.448,80	22.681,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
21/08/2023	80.038.215,60	1.793.979,60	23.616,00	123.000.000,00	0,00	68.338,80

20/09/2023	78.235.626,00	1.802.589,60	21.697,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
20/10/2023	76.377.292,80	1.858.333,20	21.205,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
20/11/2023	74.615.047,20	1.762.245,60	21.352,80	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/12/2023	72.854.671,20	1.760.376,00	20.221,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/01/2024	71.054.443,20	1.800.228,00	21.697,20	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/02/2024	69.321.324,00	1.733.119,20	18.597,60	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/03/2024	67.596.273,60	1.725.050,40	18.154,80	123.000.000,00	0,00	61.930,50
22/04/2024	65.825.073,60	1.771.200,00	20.122,80	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/05/2024	64.119.703,20	1.705.370,40	16.629,60	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/06/2024	62.419.252,80	1.700.450,40	17.958,00	123.000.000,00	0,00	66.198,60
22/07/2024	60.676.195,20	1.743.057,60	18.056,40	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/08/2024	58.998.622,80	1.677.572,40	15.891,60	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/09/2024	57.312.981,60	1.685.641,20	16.531,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
21/10/2024	55.596.738,00	1.716.243,60	16.039,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/11/2024	53.946.127,20	1.650.610,80	15.055,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
20/12/2024	52.297.090,80	1.649.036,40	14.612,40	123.000.000,00	0,00	64.058,40
20/01/2025	50.612.187,60	1.684.903,20	14.612,40	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/02/2025	49.002.068,40	1.610.119,20	14.169,60	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/03/2025	47.404.642,80	1.597.425,60	12.398,40	123.000.000,00	0,00	59.790,30
21/04/2025	45.759.640,80	1.645.002,00	13.677,60	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/05/2025	44.179.927,20	1.579.713,60	11.955,60	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/06/2025	42.599.967,60	1.579.959,60	12.349,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
21/07/2025	40.977.646,80	1.622.320,80	11.906,40	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/08/2025	39.422.926,80	1.554.720,00	11.119,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/09/2025	37.869.240,00	1.553.686,80	11.758,80	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/10/2025	36.283.278,00	1.585.962,00	9.594,00	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/11/2025	34.760.587,20	1.522.690,80	10.135,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
22/12/2025	33.238.732,80	1.521.854,40	10.036,80	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/01/2026	31.674.763,20	1.563.969,60	8.708,40	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/02/2026	30.174.409,20	1.500.354,00	8.856,00	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/03/2026	28.682.173,20	1.492.236,00	7.626,00	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/04/2026	27.145.214,40	1.536.958,80	8.019,60	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/05/2026	25.673.494,80	1.471.719,60	7.330,80	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/06/2026	24.202.119,60	1.471.375,20	7.626,00	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/07/2026	22.691.433,60	1.510.686,00	6.100,80	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/08/2026	21.243.969,60	1.447.464,00	6.346,80	123.000.000,00	0,00	66.198,60
21/09/2026	19.787.797,20	1.456.172,40	6.150,00	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/10/2026	18.300.382,80	1.487.414,40	5.166,00	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/11/2026	16.874.812,80	1.425.570,00	5.116,80	123.000.000,00	0,00	66.198,60
21/12/2026	15.450.276,00	1.424.536,80	4.723,20	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/01/2027	13.987.609,20	1.462.666,80	4.182,00	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/02/2027	12.594.363,60	1.393.245,60	4.182,00	123.000.000,00	0,00	70.466,70
22/03/2027	11.209.580,40	1.384.783,20	3.198,00	123.000.000,00	0,00	59.790,30
20/04/2027	9.777.073,20	1.432.507,20	2.952,00	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/05/2027	8.406.262,80	1.370.810,40	2.656,80	123.000.000,00	0,00	64.058,40
21/06/2027	7.043.619,60	1.362.643,20	2.410,80	123.000.000,00	0,00	68.338,80
20/07/2027	5.643.584,40	1.400.035,20	1.820,40	123.000.000,00	0,00	61.930,50
20/08/2027	4.306.033,20	1.337.551,20	1.574,40	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/09/2027	2.975.517,60	1.330.515,60	1.180,80	123.000.000,00	0,00	66.198,60
20/10/2027	1.612.530,00	1.362.987,60	787,20	123.000.000,00	0,00	64.058,40
22/11/2027	313.059,60	1.299.470,40	492,00	123.000.000,00	0,00	70.466,70
20/12/2027	0,00	313.059,60	98,40	122.018.976,60	981.023,40	59.790,30
20/01/2028	0,00	0,00	0,00	120.684.180,60	1.334.796,00	65.669,70
21/02/2028	0,00	0,00	0,00	119.414.451,60	1.269.729,00	67.047,30

20/03/2028	0,00	0,00	0,00	118.151.610,60	1.262.841,00	58.043,70
20/04/2028	0,00	0,00	0,00	116.842.853,70	1.308.756,90	63.591,00
22/05/2028	0,00	0,00	0,00	115.594.268,40	1.248.585,30	64.907,10
20/06/2028	0,00	0,00	0,00	114.347.884,80	1.246.383,60	58.203,60
20/07/2028	0,00	0,00	0,00	113.116.507,20	1.231.377,60	59.556,60
21/08/2028	0,00	0,00	0,00	111.893.493,60	1.223.013,60	62.840,70
20/09/2028	0,00	0,00	0,00	110.666.150,40	1.227.343,20	58.277,40
20/10/2028	0,00	0,00	0,00	109.461.722,10	1.204.428,30	57.637,80
20/11/2028	0,00	0,00	0,00	108.264.157,20	1.197.564,90	58.917,00
20/12/2028	0,00	0,00	0,00	107.068.228,20	1.195.929,00	56.383,20
22/01/2029	0,00	0,00	0,00	105.886.370,40	1.181.857,80	61.340,10
20/02/2029	0,00	0,00	0,00	104.713.885,20	1.172.485,20	53.308,20
20/03/2029	0,00	0,00	0,00	103.547.894,40	1.165.990,80	50.897,40
20/04/2029	0,00	0,00	0,00	102.388.656,30	1.159.238,10	55.731,30
21/05/2029	0,00	0,00	0,00	101.236.121,70	1.152.534,60	55.104,00
20/06/2029	0,00	0,00	0,00	100.083.107,40	1.153.014,30	52.730,10
20/07/2029	0,00	0,00	0,00	98.941.446,00	1.141.661,40	52.127,40
20/08/2029	0,00	0,00	0,00	97.806.586,50	1.134.859,50	53.246,70
20/09/2029	0,00	0,00	0,00	96.678.036,90	1.128.549,60	52.644,00
22/10/2029	0,00	0,00	0,00	95.555.428,20	1.122.608,70	53.714,10
20/11/2029	0,00	0,00	0,00	94.438.969,50	1.116.458,70	48.105,30
20/12/2029	0,00	0,00	0,00	93.323.900,70	1.115.068,80	49.187,70
21/01/2030	0,00	0,00	0,00	92.222.706,30	1.101.194,40	51.844,50
20/02/2030	0,00	0,00	0,00	91.127.502,00	1.095.204,30	48.031,50
20/03/2030	0,00	0,00	0,00	90.038.398,50	1.089.103,50	44.292,30
22/04/2030	0,00	0,00	0,00	88.954.534,80	1.083.863,70	51.586,20
20/05/2030	0,00	0,00	0,00	87.877.928,10	1.076.606,70	43.246,80
20/06/2030	0,00	0,00	0,00	86.801.936,40	1.075.991,70	47.293,50
22/07/2030	0,00	0,00	0,00	85.736.879,40	1.065.057,00	48.228,30
20/08/2030	0,00	0,00	0,00	84.678.083,10	1.058.796,30	43.160,70
20/09/2030	0,00	0,00	0,00	83.626.925,10	1.051.158,00	45.571,50
21/10/2030	0,00	0,00	0,00	82.581.191,40	1.045.733,70	45.005,70
20/11/2030	0,00	0,00	0,00	81.542.013,60	1.039.177,80	43.013,10
20/12/2030	0,00	0,00	0,00	80.503.930,50	1.038.083,10	42.471,90
20/01/2031	0,00	0,00	0,00	79.478.184,30	1.025.746,20	43.332,90
20/02/2031	0,00	0,00	0,00	78.458.846,40	1.019.337,90	42.779,40
20/03/2031	0,00	0,00	0,00	77.445.781,50	1.013.064,90	38.142,30
21/04/2031	0,00	0,00	0,00	76.439.174,10	1.006.607,40	43.025,40
20/05/2031	0,00	0,00	0,00	75.438.753,60	1.000.420,50	38.486,70
20/06/2031	0,00	0,00	0,00	74.437.779,60	1.000.974,00	40.602,30
21/07/2031	0,00	0,00	0,00	73.448.453,70	989.325,90	40.061,10
20/08/2031	0,00	0,00	0,00	72.463.863,30	984.590,40	38.253,00
22/09/2031	0,00	0,00	0,00	71.485.755,00	978.108,30	41.512,50
20/10/2031	0,00	0,00	0,00	70.512.517,50	973.237,50	34.747,50
20/11/2031	0,00	0,00	0,00	69.544.802,70	967.714,80	37.945,50
22/12/2031	0,00	0,00	0,00	68.577.567,60	967.235,10	38.634,30
20/01/2032	0,00	0,00	0,00	67.624.785,00	952.782,60	34.526,10
20/02/2032	0,00	0,00	0,00	66.680.944,50	943.840,50	36.395,70
22/03/2032	0,00	0,00	0,00	65.742.466,80	938.477,70	35.891,40
20/04/2032	0,00	0,00	0,00	64.826.239,80	916.227,00	33.099,30
20/05/2032	0,00	0,00	0,00	63.916.298,10	909.941,70	33.763,50
21/06/2032	0,00	0,00	0,00	63.006.454,80	909.843,30	35.510,10
20/07/2032	0,00	0,00	0,00	62.110.030,80	896.424,00	31.721,70
20/08/2032	0,00	0,00	0,00	61.219.990,50	890.040,30	33.431,40
20/09/2032	0,00	0,00	0,00	0,00	61.219.990,50	32.951,70

7.2. Liquidación anticipada

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha Final del Fondo el 20 de diciembre de 2052.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 20 de septiembre de 2032.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 26 de enero de 2015, Moody's ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de Baa3 (sf) a Baa2 (sf).

IM CAJASTUR MBS 1, FTA.

Estados S05.5

Ejercicio 2014

S.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 22/11/2010			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	144	0426	19.813	0452	145	0478	20.714	0504	150	0530	23.953
Aragón	0401	15	0427	2.274	0463	15	0479	2.367	0506	15	0531	2.623
Asturias	0402	3.167	0428	323.603	0464	3.222	0480	350.662	0508	3.347	0532	426.289
Baleares	0403	4	0429	306	0455	4	0481	318	0507	4	0533	353
Canarias	0404	19	0430	2.002	0456	19	0482	2.061	0508	19	0534	2.428
Cantabria	0405	20	0431	3.272	0457	20	0483	3.472	0509	20	0535	3.946
Castilla-León	0406	53	0432	4.911	0458	53	0484	5.197	0510	57	0536	6.183
Castilla La Mancha	0407	35	0433	5.293	0459	37	0485	5.972	0511	43	0537	9.276
Cataluña	0408	134	0434	22.441	0460	135	0486	23.405	0512	144	0538	27.227
Ceuta	0409	1	0435	119	0461	1	0487	124	0513	1	0539	137
Extremadura	0410	2	0436	326	0462	2	0488	335	0514	2	0540	358
Galicia	0411	44	0437	5.273	0463	44	0489	5.510	0515	47	0541	6.562
Madrid	0412	344	0438	51.536	0464	349	0490	54.600	0516	369	0542	65.429
Meilla	0413	2	0439	76	0465	2	0491	79	0517	2	0543	89
Murcia	0414	45	0440	5.983	0466	45	0492	6.195	0518	46	0544	6.984
Navarra	0415	2	0441	321	0467	2	0493	332	0519	3	0545	510
La Rioja	0416	1	0442	134	0468	1	0494	139	0520	1	0546	152
Comunidad Valenciana	0417	141	0443	20.162	0469	145	0495	21.598	0521	155	0547	27.057
País Vasco	0418	21	0444	2.884	0470	21	0496	3.019	0522	21	0548	3.446
Total España	0419	4.203	0445	470.729	0471	4.271	0497	505.999	0523	4.455	0549	615.002
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	4.203	0450	470.729	0475	4.271	0501	505.999	0527	4.455	0553	615.002

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

\$ 05.5
Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014					Situación cierre anual anterior 31/12/2013					Situación inicial 22/11/2010							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)				
Euro - EUR	0571	4.203	0577	470.728	0583	470.728	0600	4.271	0606	505.997	0611	505.997	0620	4.455	0626	615.000	0631	615.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	4.203			0588	470.728	0605	4.271			0616	505.997	0625	4.455			0636	615.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

\$ 05.5
Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 22/11/2010			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente		
0% - 40%	1100	427	1110	34.134	1120	327	1130	29.776	1140	194	1150	0
40% - 60%	1101	900	1111	93.423	1121	795	1131	89.464	1141	366	1151	0
60% - 80%	1102	2.300	1112	265.384	1122	2.294	1132	273.555	1142	1.610	1152	0
80% - 100%	1103	505	1113	69.095	1123	777	1133	104.149	1143	2.189	1153	0
100% - 120%	1104	38	1114	4.135	1124	34	1134	4.130	1144	46	1154	0
120% - 140%	1105	27	1115	4.048	1125	36	1135	4.014	1145	35	1155	0
140% - 160%	1106	6	1116	509	1126	8	1136	910	1146	15	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	4.203	1118	470.728	1128	4.271	1138	505.998	1148	4.455	1158	0
Media ponderada (%)			1119	66,58			1139	68,78			1159	74,48

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

S.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	1400		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)								
EUR12		16		6.400		1,26		1,70
EUR3		7		6.924		0,83		1,25
EUR6		18		6.891		0,64		0,90
EURH		4.049		442.467		0,70		1,21
FIXED		2		159		0,00		5,43
IRPHCE		106		7.743		0,22		2,25
MIBH		5		144		0,92		1,42
Total	1405	4.203	1415	470.728	1425	0,70	1435	1,23

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

S.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 22/11/2010			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	762	1521	123.739	1542	385	1563	76.335	1584	5	1605	743
1% - 1,49%	1501	2.916	1522	299.738	1543	3.284	1564	375.357	1585	81	1606	11.539
1,5% - 1,99%	1502	316	1523	21.170	1544	308	1565	20.730	1586	2.651	1607	421.233
2% - 2,49%	1503	28	1524	2.386	1545	100	1566	9.405	1587	1.437	1608	150.885
2,5% - 2,99%	1504	90	1525	8.424	1546	96	1567	10.056	1588	163	1609	15.678
3% - 3,49%	1505	29	1526	1.478	1547	10	1568	761	1589	41	1610	6.340
3,5% - 3,99%	1506	21	1527	9.821	1548	24	1569	1.578	1590	11	1611	875
4% - 4,49%	1507	32	1528	2.945	1549	51	1570	5.356	1591	37	1612	4.000
4,5% - 4,99%	1508	2	1529	68	1550	3	1571	138	1592	16	1613	2.010
5% - 5,49%	1509	5	1530	724	1551	7	1572	5.094	1593	8	1614	1.034
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	144	1552	2	1573	173	1594	4	1615	545
6% - 6,49%	1511	1	1532	112	1553	1	1574	113	1595	1	1616	117
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	4.203	1541	470.729	1562	4.271	1583	505.996	1604	4.455	1625	614.999
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,23			9584	1,29			1626	1,95
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,39			9585	0,62			1627	1,26

S.05.5
Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 22/11/2010		
	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	5,03		2030	5,05		2080	5,24	
Sector: (1)	2010	0,00		2040	0,00	2050	0	2070	0,00

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

S.05.5
Denominación del Fondo: IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 22/11/2010					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	6.150	3060	483.176	3110	483.176	3170	6.150	3230	615.000	3250	615.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	6.150			3160	483.176	3220	6.150			3300	615.000

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0764449 al 0M0764527 Del 0M0764528 al 0M0764548
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0764549 al 0M0764627 Del 0M0764628 al 0M0764648

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Javier de la Parte Rodríguez

D^a. Beatriz Senís Gilmartín